



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	ebD1Mwc/cX/fB2Rnabywdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	05/02/2020 08:59:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ebD1Mwc/cX/fB2Rnabywdg==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 7 DE FEBRERO DE 2020.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2020.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.- Aprobar la reformulación del proyecto (Versión II) UIA03-301 CartujaQanat, presentado en el marco de la Tercera Convocatoria de la Iniciativa de Acciones Urbanas Innovadoras de la Comisión Europea (UIA).

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.2.- Adjudicar el contrato de suministro de un vehículo híbrido-enchufable, a través de la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (RENTING), para representación oficial y traslado de autoridades.

2.3.- Adjudicar el contrato de suministro e instalación de una máquina impresora UV-LED para la impresión directa sobre objetos para la Imprenta Municipal.

2.4.- Interponer Recurso de Suplicación contra Sentencia del Juzgado de lo Social nº 1 de Sevilla.

2.5.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento del equipamiento de almacenamiento y copia de seguridad de CPD, para el período comprendido entre el 19 de febrero y el 19 de junio, de 2020.

2.6.- Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento preventivo y atención de las averías del sistema de aire acondicionado del Centro de Proceso de Datos del STI para el año 2020.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.7.- Dejar sin efecto la adscripción, otorgada en sesión de 5 de febrero de 2009, a la Delegación de Parques y

Jardines del inmueble Kiosco-Bar "Tres Carabelas" existente en el Paseo de Catalina de Ribera y otorgar concesión demanial sobre el mismo a favor de una entidad.

2.8.- Desadscribir una parte del bien inmueble denominado "Terreno del Centro Deportivo Bami, con código de bien 40126- GPA, al Instituto Municipal de Deportes y adscribirlo al Distrito Sur.

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

2.9.- Aprobar convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Entidades, Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de ámbito de actuación municipal en las modalidades de "Proyectos Específicos e Infancia", año 2020.

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.10.- Aprobar el Programa para el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social durante 2020.

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

2.11.- Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones de Fiestas Mayores.

2.12.- Aprobar abono en concepto de intereses de demora a favor de una empresa.

2.13.- Autorizar el uso temporal al Consorcio de Turismo de Sevilla, durante la Feria de 2020, del espacio "caseta municipal" situada en C/ Pascual Márquez, n^{os} 225-229, para la promoción turística de la Ciudad y potenciación de la actividad del Palacio de Congresos.

2.14.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en Virgen de Luján, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.15.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en San Juan de Ribera, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.16.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en Avenida República Argentina, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.17.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en Avenida de Roma, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.18.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en Mercado de Triana, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.19.- Aprobar la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en C/ José Laguillo, conforme a la variación porcentual del IPC.

2.20.- Aprobar la aprobación de la actualización de las tarifas aplicables en el aparcamiento subterráneo sito en Mercado del Arenal, conforme a la variación porcentual del IPC.

ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

2.21.- Minorar, aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro, de subvención concedida a una interesada.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -